

54003

Al contestar cite este número



Radicado No:  
202654003000029221

Calarcá, Quindío, 05 de Junio 2026

**Señor(a)**  
**CIUDADANO ANONIMO**  
**Calarca-Quindio**

**RESPUESTA PETICIÓN 1765108229**

JORGE WILFRAN RESTREPO SANIN, Coordinador del Centro Zonal Calarcá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Quindío, me permito comunicarle que frente a la solicitud realizada bajo petición 1765108229, en la que se reporta. "... Se comunica peticionario (a) con el fin de reportar la situación de D.A.G.O. de 17 años, el cual actualmente "el padre lo está reteniendo a la fuerza" y se afirma que a pesar de que no hay golpes, el padre está agresivo y lo está gritando con el fin de que el adolescente no se vaya con la mamá, se refiere que anteriormente si era frecuente que el padre golpeará al menor de edad, pero que desde hace 2 o 3 meses esto ya no sucede, especialmente porque ". también entraba en confrontación con el padre y no se dejaba"....", se corrió traslado a la Comisaria de Familia del municipio de Calarcá por competencia territorial.

Cordialmente,

**JORGE WILFRAN RESTREPO SANIN**  
Coordinador Centro Zonal Calarcá

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia